

Toluca de Lerdo, México, 29 de mayo de 2018.

Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Buenas tardes a todas y todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaría Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidente de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan.
(Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Presidenta, me permito informarle que se incorpora a esta mesa la Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, Licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza.
(Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Luiz Mazy González.
(Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Del Partido del Trabajo, Ciudadano David Hernández López. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Ciudadana Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Del Partido Vía Radical, Ciudadano Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive.
(Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos enunciados.

Por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También nos acompaña el Doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Siendo las 12 horas 17 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta sesión ordinaria.

Le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política, Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.
6. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
7. Presentación del Informe Final de la Novena Carrera Deportiva por la Democracia.
8. Presentación del Tercer Informe de avance de la Segunda Etapa de Implementación de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral 2017-2018, con corte al 18 de mayo de 2018.
9. Presentación del Cuarto Informe sobre la Guía para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en Seguimiento a la Estrategia de Capacitación en Materia de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación de sus Funcionarios, Proceso Electoral 2017-2018.
10. Presentación del Segundo Informe de Avance del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de México.
11. Discusión y análisis del Protocolo de Atención para el Centro de Orientación Electoral y su remisión a la Junta General.
12. Presentación de la Propuesta del Calendario de Colaboración para el mes de junio de 2018, en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
13. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

Les pregunto, si alguien desea registrar algún asunto general.

Si no hay, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso.

Gracias.

Solicito a las consejeras que, si están por aprobar el orden del día favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso, respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pregunto a las y los presentes, si existen observaciones o comentarios al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del día 9 de mayo de 2018, por parte de las representaciones de los partidos políticos o de las consejeras.

Está a su consideración.

Si no existe algún comentario le pido a la Secretaria continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 9 de mayo de 2018.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito a las consejeras integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación respecto del acta en mención.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Corresponde al punto número cuatro, Informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Señoras y señores integrantes de esta Comisión, el informe de referencia fue remitido previamente.

En primera ronda, les pregunto si alguien desea hacer algún comentario u observación.

Si no los hay, le pido a la Secretaría Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cinco, Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, le pido a la maestra María Verónica Veloz haga uso de la voz.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Como ustedes ya lo saben, incluso ya tuvieron oportunidad de revisarlo, cuando se les convocó también se les presentó el informe por parte de la Unidad de Comunicación Social.

De manera muy breve daría algunos puntos que consideremos relevantes por parte de la Unidad de Comunicación Social, y es que en el periodo en el que se informó, que fue del 16 de abril al 18 de mayo, realizamos 18 boletines de prensa.

Cabe destacar, como ya lo habíamos mencionado anteriormente, que éstos son relacionados exclusivamente a la cultura política democrática.

Realizamos más boletines en este lapso, pero que tienen que ver con el desarrollo y organización del proceso electoral.

De estos 14 boletines sobre cultura política democrática, se publicaron 130 notas periodísticas en diversos medios de circulación, tanto nacional, estatal, como regional.

Asimismo, sobre la información que difundimos a los diferentes medios de comunicación, tuvimos presencia a través de notas y menciones sobre nuestras actividades en 34 espacios, entre programas y notas periodísticas, tanto en radio como en televisión.

Temas como los programas "Detrás de tu voto hay buenas noticias"; el programa de televisión "Entre todos", que principalmente abordamos temas sobre la cultura política democrática; la carrera deportiva por la democracia también fue otro de los temas; el Concurso de fotografía; la Firma del IEEM con el Consejo Empresarial de la Carta-Compromiso que se llevó a cabo para promover el voto; las plataformas y sobre todo esta relación que incluso estamos impulsando, a través de "Voto Informado", también fue retomado por los diversos medios de comunicación.

Además de esto, ustedes, como ya también nos siguen a través de nuestras redes oficiales, tanto en *Facebook* como en *Twitter*, también ahí publicamos todas las actividades relacionadas con el Instituto y lo que tiene que ver con cultura política democrática.

Como es de conocimiento de ustedes, también el departamento de diseño pertenece a la Unidad de Comunicación Social, y realizamos todo el diseño y aplicación de imagen e impresión de productos gráficos de diferentes actividades relacionadas con la cultura política democrática, como la Novena Carrera Deportiva por la Democracia; el ciclo de conferencias para candidatas y candidatos integrantes de partidos políticos durante el proceso electoral, así como los conversatorios para el diálogo con jóvenes.

También se realizó, como es parte de la Unidad de Comunicación Social, se brindó el servicio de audio, video y fotografía, de los diferentes eventos y actividades relacionadas por parte del Instituto sobre cultura política y democrática.

Asimismo, realizamos en este periodo que se informa cuatro programas de "Detrás de tu voto hay buenas noticias" y cinco emisiones del Programa "Entre todos".

Recuerden que "Detrás de tu voto hay buenas noticias", se transmite cada 15 días desde el Centro de Producción Audiovisual, y cada 15 días por UNIRADIO.

Asimismo, el Programa de "Entre todos", todos los lunes, por TV Mexiquense.

También tenemos el espacio de "Agenda Mexiquense", que en un punto más adelante les presentaré el calendario correspondiente al mes de junio, y las colaboraciones que tuvimos en este periodo que se informa, se publicaron y se difundieron a través de la página del Instituto, así como de "Agenda Mexiquense", fueron 15 colaboraciones remitidas previamente a la Unidad de Comunicación Social para, a su vez, mandarlas en tiempo y forma, para que estuvieran publicadas en las fechas señaladas en el calendario.

Por mi parte sería cuanto.

Si hubiese alguna duda, aquí estoy para atenderla.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchas gracias, Maestra Verónica.

Señoras y señores, les pregunto si tienen algún comentario al informe que ha presentado la Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número seis, Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido al Doctor Igor Vivero, haga uso de la voz.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias, Consejera.

Buenas tardes.

Dentro de las actividades que les fueron circuladas en el informe de la carpeta, destacar que se presentó el Libro de Control de Convencionalidad y Convergencia Interpretativa, que fue coeditado por el Instituto Electoral y Tirant Lo Blanch.

Se terminó la edición número 54 de la Gaceta; se han distribuido dos mil 660 ejemplares, editados por el Instituto, a través de las solicitudes internas y externas, así como las pláticas que han dado los consejeros en diversas instituciones de educación superior.

En el uso de la biblioteca han acudido 472 usuarios, y en el tema de actualización dentro de los cursos, que se están llevando a cabo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; continúa el curso "Medios de Impugnación en Materia Electoral"; el de "Calidad y Efectividad Institucional"; "Introducción al Derecho Electoral"; el de "Sistemas de Nulidades en Materia Electoral, y el de Modelo de Comunicación Política en México".

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

Estoy atento, por si hay alguna observación.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Doctor.

Respecto a este punto, ¿alguien tiene algún comentario u observación?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número siete, Presentación del Informe Final de la Novena Carrera Deportiva por la Democracia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, Maestra Liliana, le pido haga uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Está a su consideración en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, en el que tendrá lugar la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos de la entidad.

La Novena Carrera Deportiva por la Democracia se concibió como una acción tendente a acrecentar la promoción y la difusión de la participación ciudadana, así como también la promoción del voto entre la ciudadanía mexiquense, para la Jornada Electoral del próximo 1° de julio.

Entre las actividades previas que se realizaron para esta carrera, fue la detección y propuesta de espacios, presentación de las solicitudes para adquisición de insumos, apertura de 2,600 espacios para competidoras y competidores; la celebración de reuniones de trabajo interinstitucionales, la primera el 23 de marzo y la segunda el 24 de abril.

También se realizó la conferencia de prensa el 4 de abril de 2018; la apertura del Sistema para la Inscripción de corredoras y corredores ese mismo día; el informe mediante volanteo a vecinos y propietarios de comercios ubicados en la avenida Paseo Tollocan; la colocación de lonas de aviso sobre puntos estratégicos de la avenida Paseo Tollocan; la entrega de kits, playera, número, boletos para guardarropa y boletas para rifa, a competidoras y competidores.

Cabe señalar que se contó con el apoyo de las siguientes dependencias:

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México; la Dirección General de Cultura Física y Deporte del Gobierno del Estado; la Secretaría de Seguridad del Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México; la Dirección General de la Junta de Caminos, Protección Civil y Bomberos del municipio de Metepec; Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Metepec; Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de Toluca.

Así como la Dirección de Seguridad Ciudadana del municipio de Toluca, y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del municipio de Toluca, para uso de la vialidad y de elementos de equipamiento urbano; cierre de calles según los tramos correspondientes a cada municipio; asistencia para primeros auxilios; personal para jueceo, y seguridad pública.

El día de la carrera se realizaron también las siguientes actividades:

Acondicionamiento y operación de módulos de informes médico y de guardarropa; colocación y operación del sonido; funcionamiento de los puestos de hidratación; recepción y orientación a corredoras y corredores; registro de tiempos de los primeros lugares para cada circuito y para cada categoría; colocación de listón de llegada para los primeros lugares en el arco de meta; entrega de medallas; acondicionamiento de la tómbola para rifa y entrega de premios.

Resulta relevante que el día de la carrera contamos con la presencia de la Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

Y, asimismo, entre el grupo de corredores, al Licenciado Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente; al Licenciado Miguel Ángel García Hernández, Consejero Electoral del Consejo General, así como a la Maestra María Verónica Veloz Valencia.

Conforme a las cifras proporcionadas por la empresa encargada del cronometraje, el domingo 29 de abril, de los 2,600 corredores y corredoras inscritos para ambos kilómetros, de cinco y 10, iniciaron 1,515 y finalizaron la carrera 1,450.

Lo anterior reflejó una asistencia efectiva del 58.27 por ciento de las personas inscritas, aunque también cabe señalar que participó un número indeterminado de personas no inscritas al evento.

Ese día la Dirección de Participación Ciudadana proporcionó todas las facilidades para que personal del INE llevara a cabo la actividad "Selfie por la Información", prevista en el Plan de Trabajo Conjunto, signado entre el INE y el IEEM, como parte de las acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana en él previstas.

En suma, la Novena Carrera Deportiva se identificó como un espacio de ambiente festivo y deportivo, en el que confluyeron personas y familias más interesadas en participar que en competir, lo que, aunado al desempeño del personal del Instituto, apoyado de las diversas áreas, entre ellas la Unidad de Comunicación Social, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, asumieron con responsabilidad y compromiso cada tarea que se les encomendó, contribuyendo al éxito de este evento.

En cuanto a esta presentación, sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto al informe que ha presentado la Secretaria Técnica?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, Presentación del Tercer Informe de Avance de la Segunda Etapa de Implementación de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto, para el Proceso Electoral 2017-2018, con corte al 18 de mayo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Para este punto también, Maestra Liliana, le pido haga la exposición correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Entre los documentos que les fueron circulados se refieren las actividades que se han realizado por parte de los órganos desconcentrados y de personal de la Dirección de Participación Ciudadana, que van en el sentido como sigue:

En total, entre el 14 de abril y el 19 de mayo, las Juntas Distritales realizaron 7,828 eventos, de los cuales 189 son conferencias, 36 son mesas de análisis, 322 son diálogos de difusión, 7,244 son pláticas informativas, 18 conversaciones y 19 presentaciones de la Caravana Artística.

Para estos eventos se contactó a 7,415 instituciones, dependencias y organismos, así como ciudadanía en general.

Los asistentes fueron 124,706.

Para diferenciar los eventos que realizaron por vocalía, señalaremos que los vocales ejecutivos de las Juntas Distritales realizaron 1,064 eventos; los vocales de organización 660 eventos; los vocales de capacitación 3,709 eventos, y el personal de junta realizó 2,020 eventos.

Asimismo, personal de la Dirección de Participación Ciudadana, a través de coordinadores regionales, realizaron 375 eventos.

En cuanto a las Juntas Municipales, en el periodo que se informa se realizaron 6,355 eventos, de los cuales 85 corresponden a las conferencias, 12 a las mesas de análisis, 218 a los diálogos de difusión, 6,037 a las pláticas informativas y tres conversatorios.

En este caso se contactó a 6,209 instituciones, dependencias, organismos y ciudadanía en general.

Los asistentes, en el caso de las Juntas Municipales, son 93,571.

Por cada vocalía se llegó a las siguientes cifras: Los vocales ejecutivos 1,917 eventos, los vocales de organización 1,727 eventos, el personal de junta 1,705 eventos y los coordinadores regionales de Participación Ciudadana y Educación Cívica, 1,006 eventos.

Como pueden ustedes observar en las gráficas, respecto del periodo informado en el informe anterior, tenemos un incremento de eventos, tanto por parte de las Juntas Distritales como por parte de las Juntas Municipales.

Asimismo, la plática informativa sigue siendo el evento más recurrente en su realización.

En cuanto a las presentaciones de la Caravana Artística, tienen en su pantalla y en el informe que les fue remitido los espacios en donde se realizó cada uno de ellos.

Cabe señalar que a estos eventos acudieron 3,841 asistentes, en el periodo que se reporta.

Como parte de los convenios que se tienen con la Universidad Autónoma del Estado de México, ha realizado personal de la Dirección de Participación Ciudadana conferencias en los espacios que se muestran en la pantalla, que en total se reportan siete eventos en este sentido –todos son en la UAEMEX– con 546 asistentes a los mismos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, en primera ronda, les pregunto si tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Corresponde al punto número nueve, Presentación el Cuarto Informe sobre la guía para órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en seguimiento a la Estrategia de Capacitación en Materia de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación de sus Funcionarios, Proceso Electoral 2017-2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: De nueva cuenta le pido, Secretaria Técnica, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sobre esta Guía para Órganos Desconcentrados, las actividades a verificar por parte de los mismos en los órganos desconcentrados del INE, son los siguientes:

Asistieron nuestros vocales a sesiones y reuniones de trabajo desarrolladas por los órganos desconcentrados del INE, a invitación de ellos mismos, al Segundo Taller de Capacitación a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, a la Segunda Insaculación y también a la Primera Publicación por los órganos desconcentrados del INE.

En cuanto a las sesiones de los órganos desconcentrados, cabe señalar que, en la sesión ordinaria del 27 de abril, fue a la que más asistieron los vocales de los órganos desconcentrados del IEEM.

Las Juntas Distritales y Municipales que recibieron invitación y asistieron al Segundo Taller de Capacitación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, en el caso de las juntas distritales fue en 24 de ellas y en el caso de las juntas Municipales en 54.

En el caso del procedimiento de la segunda insaculación, recibieron invitación y asistieron en 40 ocasiones las Juntas Distritales, y en cuanto a las Juntas Municipales en 83 de ellas.

Las Juntas Distritales que recibieron invitación para asistir a la primera publicación, en los totales las Juntas Distritales fueron en nueve ocasiones y en las Juntas Municipales en 29 ocasiones.

Cabe señalar que la asistencia de los vocales del IEEM, ha recibido con mayor frecuencia invitaciones a este tipo de actividades por parte de los órganos desconcentrados del INE. Sin embargo, también debido a las cargas de trabajo, en algunas ocasiones asistieron nuestros vocales y en algunas otras ocasiones informan que realizaron otro tipo de actividades, inherentes al propio proceso electoral.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Respecto a este punto, señoras y señores, ¿tienen algún comentario al respecto?

Representante de Encuentro Social, adelante.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

Sólo una pregunta a la Directora de Participación Ciudadana.

Quisiera saber si de estas invitaciones que usted menciona y que se nos han informado, en todos los casos a las 45 Juntas Distritales y a las 125 Municipales, ¿el INE las ha invitado o solamente los datos que usted nos proporciona?

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Tienen el desglose dentro del informe; ahí viene desglosado.

La gran mayoría ha recibido información; sin embargo, no en todos los casos acuden a las actividades del INE, dado lo que les comento, ¿no?, de que ya la actividad de los propios vocales empieza a ser más intensa y no en todas las ocasiones tienen posibilidades de asistir.

En muchas de ellas, como ustedes habrán visto, son invitaciones a sesiones, a reuniones de trabajo; obviamente es únicamente como observadores, no se sientan en la mesa.

En el caso de la segunda insaculación lo mismo, fue únicamente como asistentes; pero es únicamente o más bien sólo han reportado los vocales aquí, a la Dirección, en los casos en los que ponemos aquí, en el propio informe, ¿no?

Es posible que haya más invitaciones, pero tampoco nos han informado de manera oficial, ¿no?

Los datos que les presentamos son de los que tenemos, digamos, un sustento en oficio, en donde los vocales nos manifiestan que han sido invitados y que han asistido a alguna actividad del INE.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, respecto a este punto recordarán ustedes que, en la sesión anterior, del mes anterior, yo le pedí a la Secretaria Técnica que por instrucciones de la Presidencia enviara un oficio en el cual le solicitara al Vocal Ejecutivo, pues, la debida invitación, que enviara el oficio correspondiente.

Sí realizó éste. ¿Pero no obtuvo respuesta del Vocal Ejecutivo?

¿No?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: No.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bueno, que sí le dé seguimiento, que, si nuevamente tenemos que enviar el oficio diciéndole que, por favor, necesitamos una respuesta, un pronunciamiento, que sí nos lo diga.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Cómo no.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Algún más tiene algún comentario?

Por favor, el representante de Encuentro Social.

Bueno, estábamos en primera ronda.

¿No hay en primera ronda?

Entonces, sería en segunda ronda.

Adelante.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

La pregunta concreta era si el Instituto Nacional Electoral ha hecho la invitación a las juntas, en términos del convenio que se tiene firmado con ellos.

De alguna forma era integrar a las Juntas Distritales y Municipales, en todas las actividades que tenía que hacer.

Usted me menciona que independientemente de si van o no van los vocales del IEEM, eso no importa; lo que importa es si se está dando cumplimiento al convenio y efectivamente tenemos la invitación de eso, si no tomar las medidas pertinentes para efecto, no aquí, sino en la junta local del INE.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, reitera lo que yo le estoy solicitando, Secretaria Técnica.

Efectivamente, tenemos que dar cumplimiento al convenio y si, por ejemplo, no hemos obtenido una respuesta, comentarle al Vocal Ejecutivo que sí necesitamos un pronunciamiento.

Gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera Presidenta.

Sí, nada más para abonar en ese comentario, efectivamente yo también me había unido a esa solicitud y la consejera Sandra López Bringas, incluso fue la que propuso desde hace dos meses ese tema.

Sí agradeceríamos nuevamente tener contacto con el área respectiva del Instituto Nacional Electoral y aunque, digo, también lo digo de manera satisfactoria, hice un análisis de tres meses para acá y sin invitación ha bajado considerablemente el número.

Más bien el número que aumentó es sin asistencia. Ahora sólo tenemos el 66 por ciento de asistentes; más bien después volveríamos al mismo tema, a solicitar que en ocasiones el por qué no asisten.

Entendemos que ya todos tenemos una gran carga de trabajo, ver si se debió precisamente a alguna otra actividad; pero sin invitación también lo detectamos, lo detectó incluso al inició la consejera Sandra López Bringas y éste ha disminuido.

Entonces sí le solicitaría seguir con el contacto únicamente con la Junta Local.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Consejera.

¿Alguien más?

Si ya no hay intervenciones, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Corresponde al punto número 10, Presentación del Segundo Informe de Avance del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Cultura Cívica, en el Proceso Electoral 2017-2018, en el Estado de México.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Por favor haga uso de la voz, para realizar los comentarios correspondientes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Con base en el Apartado Actores Participantes y Responsabilidades por Actor, para el cumplimiento de las actividades descritas de los Lineamientos para la Instrumentación de Actividades de Divulgación de Información y de Pedagogía Pública sobre el Proceso Electoral 2017-2018, en las entidades federativas, el IEEM debe hacer del conocimiento de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, a través de reportes quincenales, las acciones realizadas en materia del Plan de Trabajo Conjunto, para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el presente proceso electoral, documento signado entre ambos institutos.

En el presente informe se da cuenta de las actividades realizadas por el IEEM en el marco de este Plan de Trabajo Conjunto entre el 12 y el 26 de abril del 2018, mismas que se remitieron a la Junta Local del INE en el cuarto reporte quincenal, remitido el 11 de mayo de 2018.

Cabe señalar que la misma información fue capturada en los formularios en línea pertinentes, anexando en el repositorio la evidencia correspondiente.

En este cuarto reporte quincenal se informaron las siguientes acciones:

Trámites para la consecución de espacios, ponentes e insumos para la realización de los conversatorios distritales, para el diálogo con jóvenes, a realizarse en el mes de mayo.

Publicación de la convocatoria a los conversatorios programados para el mes de mayo, en medios electrónicos, a través de la página de internet y las redes institucionales, y con impresos entregados a la Junta Local del INE en la entidad.

Realización de los restantes 10 conversatorios distritales del mes de abril, conforme a lo siguiente:

Tienen en pantalla y en el informe previamente circulado, los espacios en donde se realizaron estos conversatorios. Todos ellos se encuentran dentro de los distritos prioritarios señalados en el Plan de Trabajo Conjunto.

De las actividades realizadas también está el seguimiento al fortalecimiento de alianzas con universidades y otras instituciones educativas, para la realización de actividades contempladas en este plan y dentro de éstas, en las que realiza el IEEM se invita permanentemente al personal de la Junta Local del INE en el Estado de México.

El 16 de abril de 2018 se realizó la firma de la Carta-Compromiso con el Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C., para colaborar en acciones encaminadas a fortalecer y difundir la cultura política democrática y promoción el voto.

Se realizaron gestiones para que, durante el conversatorio realizado por el IEEM, el 12 de abril de 2018, en el municipio de Metepec, se llevaran a cabo las actividades de *Selfie* por la Información y la distribución de materiales, a cargo de auxiliares de educación cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Se realizó también el reporte de las acciones realizadas en el marco de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral, en los distritos locales que se corresponden con los distritales federales considerados como prioritarios en el periodo que abarca el cuarto reporte quincenal.

Tienen ustedes en la pantalla algunas imágenes levantadas en las actividades que se han realizado y que se encuentran descritas en este segundo informe.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 11, discusión y análisis del Protocolo de Atención para el Centro de Orientación Electoral y su remisión a la Junta General.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

A fin de que realice la exposición correspondiente le pido, por favor, haga uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Ustedes han conocido ya, desde la sesión pasada de esta Comisión, este Proyecto de Protocolo para la Atención del Centro de Orientación Electoral.

En ese sentido, tenemos que el COE es un servicio permanente con el que cuenta el IEEM para interactuar con la ciudadanía del Estado de México o ciudadanos de otras partes del territorio nacional e incluso del extranjero, sobre solicitudes de información, interesados en las funciones que tiene el IEEM en un proceso electoral o actividades institucionales, a través de una línea telefónica directa, de una cuenta de correo electrónico y a solicitud también de la consejera Daniella, ahora por el servicio de mensajería de WhatsApp.

En este documento se señala que este Protocolo, el cual es un Protocolo de Atención del Centro de Orientación Electoral, es el documento que guiará las actividades permanentes del COE, tanto para la jornada electoral del 1° de julio, como para periodo no electoral.

En el mismo se indica el objetivo del Centro, sobre su funcionamiento, los elementos básicos para desarrollar sus actividades, los informes que se presentarán de las actividades del mismo, y el diagnóstico de fortalezas y debilidades del COE.

Dentro del marco jurídico para la realización de este Protocolo, tenemos el artículo 41, apartado c, numeral dos, base quinta, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 104, inciso e), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En esta normatividad se señalan como funciones de las instituciones electorales locales, las siguientes materias:

De educación cívica, la de orientar a los ciudadanos de la entidad para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales, y también dentro de la normatividad local tenemos el artículo 11, párrafo décimo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Los artículos 201, fracciones I y IV, del Código Electoral del Estado de México, así como los Acuerdos IEEM/CG/26/2018 y IEEM/CG/28/2018, del Consejo General de este Instituto.

Para señalar cómo funciona el COE en los dos periodos que se señalan, tanto en el periodo no electoral, que es el que voy a referir, el COE, vía telefónica, funcionará en días hábiles, funciona más bien en un horario de 9:00 a 17:00 horas, salvo aquellos días que, de acuerdo con el calendario oficial, aprobado por la Junta General del IEEM, se consideren como no laborables o, en su caso, se modifique el horario.

Por lo que respecta a la comunicación por correo electrónico, éste se consulta y, en su caso, se responde a las personas interesadas en el mismo horario.

En lo que atañe a los mensajes a través de WhatsApp, éstos se atenderán en el mismo horario.

Para el caso en el que nos encontramos ahora dentro del proceso electoral con la finalidad de atender las consultas durante el presente proceso electoral, a partir del 24 de mayo del año en curso, el COE; esto es, relacionado con el inicio de las campañas electorales, el COE ampliaría su atención a sábados y domingos, en un horario de 10:00 a 15:00 horas; después de la jornada electoral se retomará el horario ya referido.

Esto también como parte de las propuestas, en este caso de la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

En el caso de la jornada electoral, el funcionamiento será como sigue:

El COE deberá organizarse, de tal forma que las consultas de las personas interesadas sean atendidas adecuadamente en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral, vía correo electrónico, vía telefónica o por WhatsApp, el día previo y el día de la jornada electoral, tomando en cuenta que durante este día el número de consultas se incrementa considerable y que el desahogo oportuno de las mismas permite eficientar la propia operación del COE.

En este pequeño esquema tienen ustedes cómo funcionará grosso modo el día de la jornada electoral.

Puedo señalar que habrá 33 operadores, que serán servidores público-electorales del Instituto; los mismos atenderán cada uno una estación de línea telefónica; en todo momento portarán chaleco institucional y gafete.

También habrá tres estaciones equipadas con las tabletas, quienes darán respuesta vía WhatsApp.

Habrá un coordinador de toda la actividad del COE y también tendremos servidores público-electorales, que fungirán como enlaces de la Unidad de Informática y Estadística de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección de Participación Ciudadana, así como de la Dirección de Organización y de la Dirección de Partidos Políticos, de acuerdo al tema que se consulte en el COE.

En cuanto a esta presentación sería todo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, en primera ronda, les pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

Representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Primero la consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, consejera Sandra.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí.

Gracias, Consejera Presidenta.

Solamente una consulta a la Secretaria Técnica.

¿Cuál va ser el horario de funcionamiento del COE en la jornada electoral?, porque aquí se refiere que durante el proceso electoral, específicamente a partir del 24 de mayo el horario de atención sábados y domingos será de 10:00 a 15:00 horas, y en los reportes que se van a generar previo a la jornada electoral y durante la jornada electoral de este servicio, sería de 10:00 a 19:00 horas pero no se especifica el horario de atención el día de la jornada electoral y me parece importante que no sea solamente de 10:00 a 15:00 horas, sino que se pudiera ampliar ese horario de atención.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Secretaria Técnica, ¿tiene algún comentario?

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, tiene razón la consejera, no estamos refiriendo el horario el día de la jornada electoral, pero le podría señalar que lo que pretendemos es replicar el horario en el que se atendió el proceso electoral inmediato anterior, que fue el día previo a la jornada, fue de ocho de la tarde, inicialmente se tenía contemplado, ocho de la mañana, perdón, a las seis de la tarde, ese era el horario inicial.

Sin embargo, se amplió una hora más y entonces estuvo funcionando de ocho de la mañana a siete de la noche, y el día de la jornada electoral la operación comenzó a las siete de la mañana, que en este caso sería igual, a las siete de la mañana se abriría el Centro de Orientación Electoral y cerraría hasta que se dé la última consulta; digamos, estaría permanentemente abierto el día de la jornada electoral, para recibir consultas de información, ya sea durante la instalación, durante el desarrollo de la votación y al cierre de las casillas e incluso para estar orientando, a lo mejor, a dónde se entregan los paquetes y diversas consultas que se realizan ese día.

Sería el horario que estaríamos proponiendo, presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Yo lo veo viable.

No lo sé si alguien tenga algún otro comentario.

Yo lo que le pediría a la Secretaria Técnica es que haga las gestiones necesarias, para poderle dar difusión a todos los ciudadanos que requieran este servicio y sepan el horario adecuado, el día de la jornada electoral.

Representante de Encuentro Social, adelante.

REPRESENTANTE DE ENCUESTRO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

Bueno, nada más adicionalmente darle publicidad al número telefónico que ustedes manejan, porque de alguna forma en la presentación yo no lo vi, independientemente que si han manejado en el proceso electoral pasado yo creo que sí hay que darle difusión a ese número telefónico.

Y de alguna forma no sé si sea viable que aparezca en la página oficial del IEEM, exclusivamente con esa finalidad.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

De hecho, sí aparece aquí, en la página 10 está referido.

Sí, lo que le he solicitado a la Secretaria Técnica, pues, sí, le pido, por favor, tome todas las previsiones necesarias.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Consejera Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

En adición precisamente a la solicitud de la representante Araceli, de la consejera Sandra López Brincas, sí, a lo mejor quizá podríamos, si no tiene usted inconveniente, evaluar, poner algún tipo de link en apoyo al Área de Sistemas, que pudiera ser visible y en un lugar, no sé, en alguna esquinita o algo, para que la gente pudiera darle clic quizá, que pudiéramos contar con estos datos y que la ciudadanía pueda orientarse de mejor manera.

Respecto a la solicitud de la consejera Sandra López Brincas, en la página 20 nosotros estamos diciendo que habría cuatro reportes el día de la jornada electoral.

¿Qué tan prudente sería que entonces el cuarto reporte al menos fuera a las ocho de la noche, es decir, a las 20:00 horas, y dejar a salvo donde dice que "éstos podrán aumentar conforme a los requerimientos de la Secretaría o del Consejo General"?

Quizá yo aumentaría un quinto reporte o un reporte al día siguiente de la jornada electoral, para ver qué ocurrió en el transcurso de toda la noche.

No sé si pudiera ser posible.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Consejera.

Yo no veo impedimento para que esta solicitud proceda, salvo que alguien tuviera alguna opinión.

Si no la hay, le pido a la Secretaria Técnica atienda dicha solicitud.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día; bueno, ya le solicité, Secretaria Técnica, haga las adecuaciones correspondientes, y le instruyo a la Secretaria Técnica envíe el documento al Secretario Ejecutivo, para someterlo a consideración de la Junta General.

Asimismo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Es el punto número 12, Presentación de la Propuesta de Calendario de Colaboración para el mes de junio de 2018, en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz, haga la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Efectivamente, en la pantalla vemos el Calendario de Colaboraciones del mes de junio, para el Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, para publicarse tanto en la página del Instituto como en Agenda Mexiquense.

Iniciaríamos este viernes 1º de junio, con MORENA, y nos vamos así con el corrimiento, como lo hemos estado realizando durante algunos meses, y en esta ocasión, como es viernes, no tocaría colaboración ni a los consejeros ni a los titulares ni directores de áreas.

Empezaríamos nosotros el día sábado 2 de junio, con colaboración tanto de consejero como también de partido político, y así nos vamos hasta el día 30, que sería sábado y concluiríamos ahí con el Partido Nueva Alianza.

Recuerden que tienen ahí aproximadamente tres colaboraciones cada partido político y les hacemos nuevamente la invitación, para que nos apoyen a difundir la cultura política democrática en nuestra entidad y en nuestro país, y sobre todo hoy en día que creo que amerita mucho el tener este tipo de colaboraciones, y tener esta sensibilidad, sobre todo a los días venideros.

Recuerden que también las colaboraciones las estoy recibiendo por lo menos un día antes; si las tienen desde antes, como varios de los directores o titulares me la envían desde antes, ya las tenemos ahí para en su momento oportuno enviarlas a los medios correspondientes.

Entonces un día antes a más tardar de la fecha señalada en este calendario, que vendría siendo del mes de junio.

Por mi parte sería cuanto.

Si hubiese alguna duda o comentario, aquí estoy para poderla atender.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchas gracias, Maestra María Verónica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto a la presentación del Calendario de Colaboraciones que ha realizado la Maestra María Verónica Veloz?

Adelante, Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Calurosas tardes de nuevo, perdón.

Quería hacer una solicitud. Digo, sé que primero se tiene que socializar y presentar en esta Comisión el Calendario de Colaboraciones.

Ya tenemos claramente el de junio y yo más o menos hago, pues, los cálculos de cuando me toca siempre.

Pero quería ver si es posible que se nos enviaran, a lo mejor vía tarjetita, probables fechas respecto solamente a la primera semana de julio.

¿Por qué? Porque es el día de la jornada electoral, los cómputos y creo que todos vamos andar corriendo, por lo menos para tenerlos presentes y saber si a lo mejor los hacemos un par de días antes y los mandamos a Comunicación Social o saber que ese día tenemos que destinar un ratito para hacer la colaboración, sólo de la primera semana de julio, ¿es posible?

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No le veo inconveniente.

Le pido, maestra María Verónica, atienda la solicitud de la Consejera.

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Sí, atendiendo la petición de la consejera Daniella, por nuestra parte no habría ningún inconveniente.

Incluso, si quieren, podríamos adelantar todo el mes de julio o nada más la primera semana, como ustedes lo consideren oportuno, para que también se fueran programando, porque sabemos que va ser un mes complicado por las actividades y entonces por si ya las pueden ir preparando, igual y podría ser, para que tengan ahí contemplado esto.

Pero como ustedes decidan, si quieren nada más la primera semana y cuando tengamos la sesión se decide lo otro, ¿no?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey, sí.

Con fechas tentativas, sí pongámoslas de todo el mes, bueno, ojalá no tengamos elecciones extraordinarias, ¿verdad?, pero ya viendo ese panorama, entonces tentativo el calendario del mes de julio, para que también los integrantes que colaboran, que por cierto les agradezco a quienes han estado participando en este tema, porque es de suma importancia, les agradezco muchísimo.

Y sí mandar la de julio en esta ocasión, para que se vayan programando, por las actividades que se vienen.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Okey, perfecto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: ¿Alguien más tiene algún comentario respecto a este punto?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 13, y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No hay registrados asuntos generales; pero si alguien desea registrarlo, en este momento puede hacerlo.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos de orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No habiendo más puntos que tratar, declaro concluida la presente sesión ordinaria, siendo la quinta, de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 13 horas con 13 minutos, del día 29 de mayo de 2018.

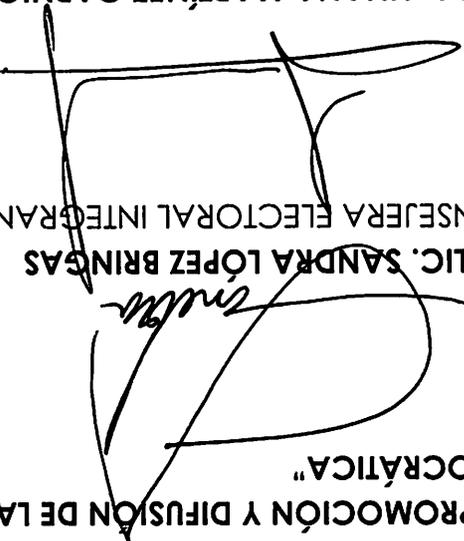
Por su asistencia y su colaboración, muy buenas tardes a todos y éxito en todo este mes que resta para todos.

Gracias.

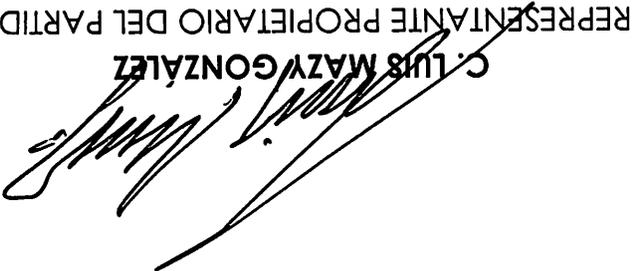
- - - o0o - - -

"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA



C. LUIS MAZUY GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

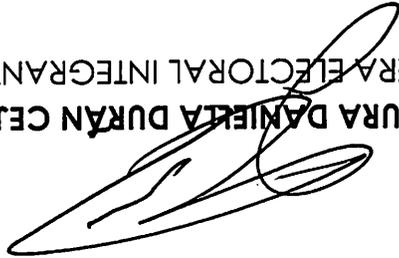


C. ARACELI HERRERA GUEVARA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL ANTE EL
CONSEJO GENERAL

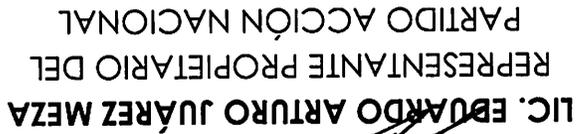
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ



JORDAN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

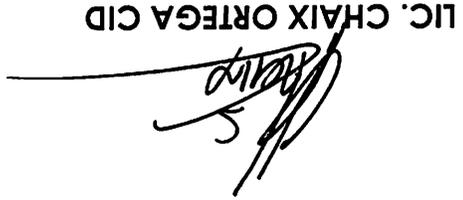


MTRA. LAURA DANIELA DURÁN CEJA
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

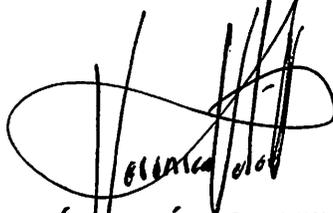


LIC. CHAIX ORTEGA CID
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. RODRIGO FITZGERALD MOYANO ORIVE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL

INVITADOS



MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL



DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL